



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 9:55 A.M. del día de hoy viernes 16 de septiembre del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTES TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
- 3.- COMUNICACIONES.
- 4.- PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

5.- INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR POR PARTE DE LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ COMO DELEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTOR VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF.

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se pone a consideración de la plenaria, para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobado el orden del día. Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el Himno por favor señor secretario continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor, si hay comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general, procede con la lectura del decreto 438 del 2022, por medio de la cual se convoca a sesiones extraordinarias a la honorable asamblea departamental en el periodo comprendido entre el 16 al 30 de septiembre del 2022, enviado por el señor gobernador doctor Vicente Antonio Blel Scaff.

La segunda comunicación, es enviada por el señor gobernador de Bolívar, doctor Vicente Antonio Blel Scaff, donde delega a la doctora Sandra Schmalbach Pérez, secretaria de la mujer en la gobernación de Bolívar, para que lo represente en la instalación del Tercer Periodo de Sesiones Extraordinarias de la honorable asamblea departamental de Bolívar.

La tercera comunicación es enviada por Marcial Antonio Guerrero, profesional especializado, oficina de atención del riesgos del departamento, Por medio de la cual remiten la respuesta a oficio del 2 de septiembre del 2022, de la proposición del 22 de agosto del presente año, elevada por la honorable diputada Viviana Villalobos Cantillo y adicionada por el honorable diputado Jorge Rodríguez y por instrucciones directas del jefe de la oficina asesora para la gestión del riesgo y desastres de Bolívar.

La cuarta comunicación es enviada por Jair Alexandre Mejía, presidente asamblea del Magdalena, referente a la solicitud de mesa de diálogos Afina grupo EPM, donde manifiesta su disposición para participar en dicha mesa de diálogo.

La siguiente comunicación es enviada al honorable diputado Víctor Hugo Mendoza, referente a la respuesta de la solicitud de constancia de ejecutoria de la resolución 3970 del 10 de agosto del 2022, enviada por Lena Hoyos, subsecretaria del consejo nacional electoral.

Las comunicaciones leídas serán anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día por favor



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR, DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Buenos días a todos los presentes, un saludo cordial al Delegado del señor Gobernador, Doctora Sandra Smalbash, a nuestro Contralor y amigo doctor Edilberto Mendoza, a la doctora Nohora Serrano, a los compañeros diputados, funcionarios de la administración departamental, funcionarios de la asamblea departamental, en especial al doctor Juan Carlos Pianeta nuestro secretario, a la amiga de Funcicar, a todos los Bolivarenses que nos observan a través de los medios, en este tercer periodo de sesiones extraordinarias que se instalan el día hoy estaremos estudiando proyectos de ordenanza que van en pro del desarrollo de nuestro departamento. Celebramos la materialización de un sueño en materia de seguridad que por fin se va a dar, y digo que se va a dar, porque estoy seguro que ese proyecto recibirá el apoyo de todos los diputados, puesto que era un anhelo del Departamento de Bolívar contar con la presencia del Batallón Nariño en nuestro territorio, lo cual nos va a permitir mejorar la seguridad y por ende darle tranquilidad y paz a todos los Bolivarenses, sobre todo a los de la depresión Momposina, las lomas y todo el sur del Departamento; pensamos que el paso a seguir es la organización de las diferentes fuerzas nacionales que operan en nuestra jurisdicción para que queden todas con sus organigramas dentro del departamento, que los del Magdalena medio se coordinen con este batallón, y demás fuerzas que operen en nuestro departamento, articulado con todos los entes de control, fiscalía, defensoría del pueblo, procuraduría, todos los que de una u otra manera deben conformar el engranaje que es el que va a dar el producto final que debe ser garantizar la justicia y el orden en el departamento.

No nos podemos olvidar del compromiso original con Magangué en este tema del batallón Nariño. Por otro lado se va analizar un proyecto de ordenanza que busca autorizar descuentos en los impuestos departamentales, que permitan ser flexibles con los bolivarenses para que puedan ponerse al día con sus obligaciones, al mismo tiempo que se pueda aumentar el recaudo, mejorando las finanzas para cumplir nuestro plan de desarrollo, y es precisamente este uno de los grandes retos que debe tener esta y las próximas administraciones departamentales y es hacer cada día a Bolívar más autosuficiente y competitivo, sobretodo haciendo un balance comparativo con nuestros departamentos vecinos.

No es menos importante el proyecto que busca la reestructuración de la planta del nivel central, porque va a permitir a la administración cumplir de manera más eficiente con su objeto misional fortaleciendo de paso la institucionalidad del departamento. También



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

seguiremos tratando temas tan importantes como las afectaciones de la ola invernal en nuestras poblaciones, para lo cual se estará citando al doctor José Ricaurte, para que nos informe acerca de las medidas de prevención que se están tomando, cómo va el tema del barrio Girardot en Magangué, del cual tenemos entendido hubo una reunión en Bogotá en días recientes, y los Magangueleños y todos los Bolivarenses necesitamos saber qué ha decidido el gobierno nacional, porque aquí tenemos claro que la falla no ha sido del gobierno departamental así como tampoco ha sido del gobierno municipal. Vamos a seguir insistiendo en el tema de afina, no podemos descuidar un tema tan sensible como el de los abusos en las tarifas y la mala prestación del servicio de energía eléctrica en la región y sobretodo en Bolívar.

Trataremos temas de salud en especial el del hospital universitario, el martes si no estoy mal está citado el señor secretario de salud, doctor Álvaro Hollman, así como el Doctor Nicolás Chedraui, para que nos socialicen un informe acerca del estado en que se recibió el hospital universitario. Seguramente hablaremos también sobre algunas obras que están en mal estado, no sin antes Doctora Sandra Smalbash, expresar mi impresión como diputado y como bolivarenses acerca de este gobierno, del cual estoy convencido que es un gobierno que se preocupa y que quiere el desarrollo del departamento, pero no quiero que esto se vea empañado por algunas obras que no se entreguen a tiempo o lo que es peor como nos ha pasado con gobiernos anteriores que algunas obras se conviertan en elefantes blancos u obras mal planificadas que luego no se les dé un buen uso, por eso en este periodo también vamos a hablar doctor Rodríguez, de los centros de acopio lechero y de otras obras que se han convertido en elefantes blancos, como por ejemplo los Vive Lab, la vía a Santa catalina que es una vía reciente y se desplomó hace poco, tenemos que estar muy atentos para que esas inversiones que se hacen con los recursos del presupuesto departamental, o que se gestionen desde el nivel central cumplan sus objetivos, quiero hoy que usted se lleve la inquietud de obras que ya han sido adjudicadas y que han debido iniciar su ejecución hace un tiempo considerable y todavía no ha iniciado, sería oportuno que se realice un análisis de todas estas para evitar este tipo de contratiempos que puedan enlodar la buena gestión del gobierno del Bolívar primero. También estaremos muy atentos a la situación que están viviendo nuestros amigos vecinos del canal del dique, los cuales preocupados por la gran amenaza por erosión y filtraciones de agua que amenazan sus viviendas y tierras de las que derivan su sustento han llamado la atención del gobierno nacional para que se les brinden soluciones de fondo a tal problemática, y no solo se les ha incumplido los compromisos adquiridos por el gobierno nacional, sino que sorpresivamente han sido reprimidos por el ESMAD, pese a estar en medio de protestas pacíficas en pro de su supervivencia.

Hoy quiero mandarle un respaldo desde esta corporación a todos los alcaldes de este sector de nuestro departamento al igual que a todos los bolivarenses que habitan en la orilla del canal del Dique.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

Hoy nos llena de regocijo, pues sin duda vamos a tener un refuerzo en este periodo de sesiones, puesto que, gracias a Dios y a la justicia de nuestro país, el honorable diputado Víctor Hugo Mendoza sáleme, recobra su voz y voto y muy seguramente va a enriquecer los debates y las sesiones de esta honorable corporación, aunque usted ya había estado un poco callado, pero esperamos que se vincule con todas sus buenas opiniones y sus conocimientos a la dinámica de esta honorable asamblea.

Continúe con el orden del día por favor

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO

Gracias señor presidente para dejar constancia de mi presencia y para recomendarle o sugerirle incluir dentro de esa agenda la problemática de la ciudad de Cartagena. muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR POR PARTE DE LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ COMO DELEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTOR VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ COMO DELEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTOR VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF

Muy buenos días para todos, extendiendo un saludo cordial honorable presidente diputado Elkin Benavides, a todos los diputados que nos acompañan de forma presencial como aquellos que se encuentran de forma remota, al contralor departamental doctor Edilberto Mendoza, delegado de Funcicar, al secretario de la asamblea, a los bolivarenses que nos acompañan en este recinto de forma presencial y a todos aquellos que se encuentran conectados a través de sus diferentes canales que la asamblea de Bolívar precisamente ha preparado y ha generado esos espacios para que sean escuchados todos los debates. En nombre del señor gobernador



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

y en esta oportunidad como delegada de él, extenderles el agradecimiento a este llamado que se ha hecho desde gobierno departamental para continuar en el proceso de lograr que esas metas propuestas en el plan de desarrollo el gobierno del Bolívar primero siga siendo una realidad se sigan concretando y que mejor forma de hacerlo que con el acompañamiento que de forma constante y pertinente a brinda la asamblea de Bolívar. El gobernador del departamento mediante el decreto 438 al 14 de septiembre está vigencia convocó a sesiones extraordinarias a la asamblea departamental de Bolívar para presentar tres proyectos puntuales de los cuales ya se hizo lectura y de los cuales usted hizo mención, pero, si vale la pena rescatar presidente y honorables diputados que el primer proyecto relacionado con la autorización que se le da al gobernador del departamento para enajenar a título gratuito el predio denominado el tiempo en el distrito de Mompox para precisamente trasladar ese batallón número 4 general Antonio Nariño es una puesta importante sobre todo en materia de seguridad y que va a garantizar que esas operaciones militares que se hacen determinista defensa en cabeza de la fuerza pública pueden generar un impacto aún mayor toda vez que haber una capacidad de reacción mucho más rápida. En ese sentido para nadie es un secreto que la geografía del departamento es complicada, que tenemos la presencia tanto de la armada como del ejército pero que sumado a eso existen unidades operativas de estas dos fuerzas en grandes cantidades, batallones por ejemplo que tienen jurisdicción en un número mínimo de municipios pero hay otros que por ejemplo tienen hasta 10 municipios y con el caso puntual del batallón de infantería mecanizado número 4 general Antonio Nariño ocurre algo importante y es que tiene jurisdicción en 9 municipios del departamento pero, curiosamente sucede está ubicada en malambo en el departamento del Atlántico, entonces qué importante es traer esa unidad que además en este momento está compartiendo unidades con otros batallones y que precisamente va a generar que la reacción de operación militares va ser de una forma mucho más expedita y que la ubicación estratégica en el distrito de Mompox va a permitir que haya una cobertura en todos los municipios de lomas o municipios de la isla de Mompox de los cuales tenga jurisdicción este batallón, es importante también precisa que otro de los proyectos que se pretende discutir y que se de forma muy juiciosa el debate va a ser realizado por parte de la asamblea departamental, es la autorización que se le da al señor gobernador del departamento para modificar parcialmente la estructura del sector central de la administración departamental de Bolívar, esto con el propósito finalmente de dos aspectos puntuales, el primer que es actualizar y adecuar la oficina de control interno, eso más allá un llamado que tenemos en función legal toda vez que surge una modificación de la ley 1952 del 2019 modificada por la ley 2094 del 2021 que precisamente nos obliga eso. y otras de las apuestas que se va a socializar en ese proyecto es la creación de la secretaría de igualdad, una secretaría que pretende garantizar la implementación de políticas públicas de programas que vayan orientados a aquellas personas que se encuentran en una condición de vulnerabilidad y garantizarles que esos servicios sociales lleguen puntualmente y de forma eficiente a ellos.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

Otros de los proyectos es el cual se autoriza el señor gobernador para que aplique beneficios sobre sanciones e intereses moratorios aplicables a los impuestos, tasas contribuciones y multas y además se dictan otras disposiciones y es pertinente señalar que desde la gobernación de Bolívar puntualmente en este proyecto tenemos la voluntad de generar en los contribuyentes ese pago que tiene de las sanciones moratorias que se han generado, pero somos conocedores de que el contribuyente necesita precisamente tener la sensación de que tiene un trato justo en materia impositiva, entonces en ese sentido el proyecto va orientado naturalmente bajo los principios jurídicos, económicos, tributarios y lo que se busca finalmente realizar un ajuste a la tasa de intereses por mora en pago de los tributos departamentales tomando como referencia la tasa de interés aplicables a las deudas tributarias y que está fijada por la superintendencia financiera al inicio de cada mes, estos son los tres proyectos que se presentan desde el gobierno departamental esperando ese ejercicio juicioso que debate va a ser la asamblea van a tener la disposición naturalmente de todos los secretarios de las carteras que intervienen para efectos de que se abraza de discusión y sobre todo se esclarezcan aquellas inquietudes que se puedan generar desde la duma departamental, de forma anticipada señor presidente agradecerles a cada uno de los diputados ese empañamiento que vienen realizando para que nosotros los secretarios de despacho para que el señor gobernador continuamos en ese proceso de construcción del Bolívar primero. en ese orden de ideas presidente honorables diputados, señor contralor departamental doy por instalada este periodo de sesiones extraordinarias para lo cual va ser desarrollada una agenda importante de la cual usted hizo mención. muchísimas gracias

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted doctora Sandra. Continúe con el orden día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay proposiciones en secretaría

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No hay proposiciones radicadas en secretaria



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO

Gracias compañero presidente, nuevamente saludos a todos los presentes. presidente es para poner a consideración de los miembros de esta corporación para usar una invitación a Funcicar para que dentro del observatorio en una sesión formal nos hagan una socialización o presentación de Cartagena cómo vamos, en todas las áreas o sectores para poder tener unos insumos que nos permitan a nosotros como diputados del departamento Bolívar mirar con detenimiento cómo ha evolucionado o por el contrario los sectores más críticos de la ciudad en materia de seguridad, educación, turismo, sí bien es cierto que nuestro correo electrónico nos llega la información, que bueno sería tener al interior de la corporación y en estos momentos que se requiere una visión con una integralidad sobre la percepción de los cartageneros sobre Cartagena cómo vamos, razón por la cual señor presidente le solicito poner a consideración de los miembros de esta corporación la proposición para que sea invitada la directora de Funcicar o a quién ella considere pertinente para que nos sea socializado todo estos temas que hoy cobran una vital importancia. muchas gracias compañero presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Mario del Castillo, se somete a consideración la proposición realizada por el doctor Mario Augusto del Castillo Montalvo, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Aprueba la plenaria la proposición realizada. Llame a lista señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APRUEBO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

Gracias presidente un saludo a usted, a los compañeros, en especial a la doctora Sandra Smalbash secretaria de la mujer y delegada por el gobernador para la instalación de la presente sesiones, un saludo de también para el doctor Edilberto Mendoza contralor departamental, demás funcionarios, a la doctora Nohora que siempre nos acompaña y amigos de la barra y demás amigos que nos siguen por las redes. Presidente para en esta semana hice un recorrido por parte de la Cuenca del canal del dique y verdad que después de la reunión que tuvo el presidente Petro, con los diferentes líderes y alcalde de toda esta región, me inquiete y fui pues lógicamente a ver en vivo digámoslo así y consultar y dialogar con la comunidad de más exactamente de San Cristóbal, San Estanislao, Soplaviento, las causas que los llevaban ellos a bloquear el canal del Dique. la comunidad dice que desde hace mucho tiempo están pidiendo la colaboración para que se les ayude a mitigar el riesgo en ciertos puntos críticos que presentan los muros de contención que protegen en su mayoría las poblaciones del canal de Dique, en este caso las poblaciones del departamento Bolívar porque la del Atlántico también ya están en proceso de resolver su problema, pero lo grave es que se están presentando filtraciones que evidencian el crecimiento del canal y la problemática de que realmente y efectivamente el cambio climático es una realidad, nosotros de pronto nos habíamos acostumbrado a que periódicamente anualmente se presentan las olas invernales pero es que hoy por hoy ya estas olas invernales no son por un efecto natural de los ciclos de las estaciones que tiene el trópico, sino que ella es por efecto de un cambio climático que es una realidad, a eso nos tenemos que preparar y es un asunto de todos, por eso esta introducción es para que le demos importancia a la problemática por qué el departamento Bolívar que tiene más de 650 km de rivera en el río Magdalena desde Calamar hasta Cantagallo y 115 km desde Calamar a Cartagena estamos abocados a estar en tragedias permanente, entonces no es para que te lo resuelva el departamento, ni para que lo resuelva los municipios es que esto tiene que ser una política pública que se debe generar a nivel nacional en común acuerdo con los entes territoriales, pero igualmente con la masiva participación de los pobladores de los líderes sociales de la región conocen realmente cuál es la problemática, entonces en San Cristóbal están preocupados porque realmente hay evidencias de filtraciones en todas las calles del caudal del canal del Dique hacia las poblaciones, pero igualmente amenazan puntos críticos como el chorro de rabón que alimenta el caño que taponaron a la ciénaga de rabón y todo el complejo cenagoso que cubre toda una gran planicie del canal del Dique, hay que ver la realidad para poder estar aquí contando esta situación, esto nos tiene que incentivar inquietudes para que mañana se dé realmente el debate de lo que puede pasar con el departamento de Bolívar y el canal del Dique y el programa del



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

canal son dos situaciones. El primero es la construcción de la adjudicación del megaproyecto que en partes daría soluciones integrales al problema de inundaciones o de mitigación de los riesgos en esta zona de esta región, pero igualmente el segundo punto es que mientras se empieza a ejecutar actualmente están un momento crítico donde hay que hacer inversiones para mitigar el riesgo en los sitios que han definido como sitios críticos. el gobierno nacional dijo en el último consejo de ministros solamente había apropiado para mitigar todo ese riesgo a nivel nacional solo 30.000 millones de pesos, la situación actual del canal del Dique para que no se presenten la misma situación de inundación y de tragedia que hubo en el 2010 y 2011 amerita una inversión aproximadamente de esos mismos 30.000 millones de pesos, el gobierno departamental ha hecho y está haciendo grandes esfuerzos y contribuyo para que se levantara el bloqueo pacífico que hicieron las poblaciones, en primer lugar llamándole la atención a la naviera para que los remolcadores que transitan por todo el canal, lo hagan con una velocidad moderada, de tal manera que las olas que producen al paso no destruyan los muros de protección, pero igualmente las situaciones que se están presentando y que el gobierno departamental contribuyó para que esto se mitiguen y con un gran esfuerzo han mandado del banco de maquinaria amarilla para poder contribuir, pero eso no soluciona el problema, yo sí creo que debemos hacer énfasis y hacerle seguimiento y hacerle el acompañamiento a estas comunidades para que no se sientan solas, para que esta corporación pueda conjuntamente con el gobierno departamental y con el gobierno nacional hacer su aporte hacia las soluciones de los problemas de inundación y de mitigación del riesgo que se debe corregir por el conocimiento que tenemos muchos de los que estamos aquí. Yo propongo que en vista de esta problemática y de toda la situación que representa la suspensión de la adjudicación del megaproyecto para la canal del Dique, pero que igualmente el otro problema que es el actual de mitigar el riesgo para todas las poblaciones del canal del Dique, en primer lugar citemos al director regional de la unidad de gestión del riesgo al doctor José Ricaurte, para que se nos informe sobre los acuerdos que se llegaron en el día de ayer con la población de San Cristóbal y vecinas para que se levantara dicho bloqueo, pero igualmente como lo dijimos anteriormente y esto va en adición a lo que a lo que habíamos planteado en sesiones anteriores que se nos presentara un mapa de las zonas sensibles a las inundaciones donde haya de por sí por la propia necesidad donde se hayan presentado anteriormente problemas de rotulas del río y del canal, es necesario que se lo informe aquí para estar enterados, para hacerle seguimiento y para acompañar a la población es el fin de esta proposición citando al señor José Ricaurte responsable de gestión de riesgos en el departamento, y también hacerle un llamado al gobierno nacional para que instale rápidamente y muy prontamente la llamada mesa de crisis en la cual con la participación de todos los líderes de la población del canal del Dique se determine ya la inversión para mitigar los riesgos que están latente en el presente y presidente plantear para las sesiones ordinarias sesionar en una población del Bolívar más exactamente si puede ser en San Cristóbal para hoy ir a las comunidades, pero igualmente para que los funcionarios del departamento lleven respuesta y soluciones a estas poblaciones que realmente se requieren de urgencia, tenemos que ir al territorio para ver cuáles son los problemas que tiene nuestra comunidad, para que en nuestro debate se reflejen las soluciones. Gracias presidente.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Rodríguez, sería bueno invitar algún tipo de autoridad nacional, para saber de viva voz que está pensando el gobierno nacional realmente con este sector.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

Presidente, es que la red de gestión de riesgo es un sistema como sistema de salud todas las acciones, todo lo que se hace en el territorio es consultado y aprobado por la dirección nacional, los recursos que lleva o las ayudas que lleva la dirección regional es por recursos que llega de lo nacional obviamente el departamento cofinancia ayuda humanitaria, pero el digamos el recurso importante, el que soluciona los problemas son nacionales, entonces el director de Bolívar pertenece al sistema esa red de gestión de riesgo y nos puede dar respuesta porque yo están enterados. gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

se somete a consideración la proposición realizada por el doctor Jorge Rodríguez, que más bien sería adicionar a la citación que ya se tenía pensado hacerle al doctor José Ricaurte, esto estos puntos que el abordó, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VÍCTOR MENDOZA SALEME

Gracias presidente, un cordial saludo a todos los colegas, un saludo a usted presidente, a la doctora Sandra Schmalbach, que hoy nos acompaña en la instalación de las sesiones extraordinarias de la asamblea departamental de Bolívar, un saludo especial también al señor contralor doctor Edilberto Mendoza, medios de comunicación en general y a todos aquellos amigos de la barra. presidente antes de iniciar también con una intervención que voy a hacer después de someter la proposición del doctor Rodríguez. doctor Rodríguez es muy importante ese tema que hoy trae a la duma departamental y que de pronto al doctor Rodríguez también presidente se le pasó invitar a la defensoría que juega un papel importante igual también a las personas municipales que han estado muy atentos a esta situación del canal del Dique, yo creo que es un llamado que le hacemos al gobierno departamental y aprovecho que está la doctora Sandra hay unos temas tan importante que fueron anunciados por el señor presidente de la duma, doctor Elkin Benavides en esta instalación como también una situación importante que creo que es hoy considerada la más importante en el departamento de Bolívar, esta importante anunciada inversión por parte del gobierno nacional, comienzo los temas de Afinia por ejemplo que la duma departamental a través de varios colegas han tenido la posibilidad de manifestar el inconformismo que hoy se vive en varios municipios del departamento por un mal servicio de esta empresa, eso es un tema importante presidente que de verdad hoy hago un rechazo al gobierno departamental, al gobierno nacional y sobre todo también a esa mesa de diálogo que hoy se lleva en el municipio de Turbaco donde no fue



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

invitada a la asamblea departamental de Bolívar, todos estos temas que se han venido trabajando en este periodo de sesiones como los anteriores ustedes los diputados han sido los que han salido al frente de dichas situaciones, han hecho audiencia pública en el municipio de Arjona y de verdad que nos duele no hacer parte de una invitación porque creo que el presidente de la asamblea doctor Benavides debía estar ahí hoy en Turbaco representando a la duma del departamento Bolívar, yo creo presidente que ahí se va a escuchar los diferentes sectores, diferentes líderes también no solamente el municipio de Turbaco donde el gobierno nacional quiere conformar un plan de desarrollo que sea realmente acorde a las necesidades de las diferentes regiones, creo que son más de 50 diálogo que se van a hacer en el país y nos damos por la sorpresa de que el primero es en el departamento de Bolívar y hoy la asamblea no tenga un espacio en este importante evento. muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Queda cerrado la discusión de la proposición realizado por el doctor Jorge Rodríguez. Aprueba la plenaria la proposición realizada por el doctor Jorge Rodríguez y adicionado por el por el doctor Víctor Hugo Mendoza Saleme. llame a lista señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APRUEBO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LÓPEZ

Gracias presidente. buenas a todos los colegas, al presidente, al contralor, al representante del gobernador a todos los que nos ven por las redes. Doctor Víctor hoy Dios le ha devuelto la voz, para que represente a esas 37.000 personas que votaron por usted, le pido a mis colegas que le demos un aplauso al doctor Víctor.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VÍCTOR MENDOZA SALEME

Gracias presidente, primeramente, agradecerle a Dios por darme la oportunidad de estar dirigiéndome a ustedes, a mi familia, en especial a todos los amigos del departamento de Bolívar, en especial a la mayoría de los colegas que siempre estuvieron brindándome ese apoyo incondicional en toda la etapa de este proceso, como decía mi colega Juan hoy regresa la voz de más de 36.000 bolívares que depositaron la confianza para que hoy estuvieras representándolo en la duma departamental, seguiremos presidente escuchando a cada una de esas comunidades y sobre todo visitándolos cómo lo decía el doctor Jorge Rodríguez que es la única forma de presentar y de buscar respuestas a muchas soluciones que hoy enfrentan los sectores o el territorio del departamento de Bolívar, hace días presidente manifestaba también en muchas de esas inquietudes que ustedes en el inicio de las sesiones del día de hoy manifestaban y una de esas inquietudes era que el señor contralor aprovechando siempre su generosidad y sobre todo la disposición que ha tenido el señor contralor de escuchar a la asamblea departamental de Bolívar, de verdad que usted es de los controles que más ha venido a visitar a la duma departamental de Bolívar y sobre todo también a poner a disposición de esta corporación funcionarios que a la hora de debatir, a la hora de hacer diferentes citaciones a los funcionarios públicos están acompañando la duma departamental y es por eso presidente que en ese orden de ideas el fortalecimiento que requiere hoy las contralorías departamentales, ese análisis DOFA qué hacemos nosotros de las debilidades o fortalezas que tiene esta importante institución, pero cuando ustedes manifestaba las obra inconclusa y que hoy en el departamento cuando vemos hoy expresiones que ponen en riesgo a una comunidad o a una inversión o unos recursos públicos no hacemos un llamado y es que a veces desconocemos qué es lo que está realmente sucediendo en un municipio o en un departamento, cuando hablaba el doctor Rodríguez, el tema de inundación que hoy ha sido el tema de moda no solamente en el departamento sino en el país, doctor Rodríguez no tenemos que ir también a la urgencia manifiesta, muchos de los alcaldes municipales también han hecho inversiones importantes para este tipo de mitigación de riesgos pero que la duma departamental hoy desconoce, hace pocos meses contralor usted estuvo aquí en la duma departamental por razones ya antes mencionada por el secretario de la asamblea no tenía la posibilidad de expresarme, pero yo he sido un crítico de la existencia de la contraloría, no es porque usted este aquí, sino porque la contraloría necesita un dinamismo completamente diferente a lo que se está viviendo y es cambiar ese tipo de percepción que hoy existe de que estos organismos no deben existir en el país, pero yo no creo en esas situaciones, yo creo es buscar la forma de fortalecer ese tipo de acciones que de verdad llenen al ciudadano, llenen



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

a este tipo de corporaciones públicas que somos lo que elegimos y que somos los que depositamos la confianza en persona como usted, por eso presidente yo tengo en el día de hoy aplicándola la presencia del señor contralor y con base de que el doctor Rodrigo ahorita manifestaban que desconocemos muchas de las situaciones y para estar mucho más empapados de lo que ocurre en el departamento de Bolívar yo traigo una proposición presidente que en el día de hoy me gustaría que todos esos debate que usted ha anunciado y que le ha pedido a la doctora Sandra Smalbash la presencia de los funcionarios, doctora Sandra, yo soy de la posición de cuando un funcionario no llega la asamblea no debemos darle la importancia también a los proyectos de ordenanza, porque aquí tienen que estar los funcionarios, en la instalación de hoy creo que hay una excusa perfecta y es que todos los funcionarios imagino que están en el municipio de Turbaco, pero aquí tiene que estar todos los funcionarios cuando se citan o cuando hay un proyecto de ordenanza, para poder despejar las dudas. Señor presidente me permito dar lectura a la siguiente proposición, la cual se anexa a continuación.

Cartagena de Indias D. T. Y C. 16 de septiembre de 2022.

PROPOSICIÓN N°

De acuerdo a las facultades Constitucionales y al Reglamento Interno de la Honorable Asamblea Departamental de Bolívar, propongo solicitarle mediante oficio emitido por la Duma Departamental y en atención al derecho que nos asiste de efectuar peticiones respetuosas ante las entidades públicas, amparado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, y en concordancia con el Artículo 5 de la Ley 1437 del 2011, solicitamos la siguiente información que será útil para estudio, análisis y posterior citación del funcionario titular del control fiscal en el Departamento de Bolívar señor EDILBERTO MENDOZA GOEZ.

Anexo siguiente cuestionario:

1. Enviar una relación detalla de los fallos con Responsabilidad Fiscal, fallos sin responsabilidad Fiscal, y relación de procesos archivados, correspondientes a los periodos 2021 hasta la fecha, indicando el ente territorial afectado, monto del daño patrimonial, y nombre e identificación del responsable fiscal.
2. ¿Qué actuaciones administrativas ha adelantado la Contraloría Departamental de Bolívar, para recuperar el erario dilapidado o malversado frente a las circunstancias anteriormente mencionadas?
3. Certifique cual ha sido el recaudo derivado de los procesos de cobro coactivo adelantado por la entidad, indicando valor, nombre e identificación del procesado, al igual que relación de los bienes muebles e inmuebles embargados por la entidad.
4. Durante la vigencia 2021 hasta la fecha, sírvase certificar y discriminar cuantas revocatorias directas realizó la entidad que usted representa, aportando el respectivo acto administrativo de revocatoria.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

-
5. Tiene usted conocimiento acerca de algún pronunciamiento por parte de la Auditoria General de la Republica que reproche u objete revocatorias directas emanadas de la entidad que usted representa, y que actuaciones ha realizado con la finalidad de proteger los intereses económicos del Departamento.
 6. Copia en medio magnético de los informes de auditoría realizados en la vigencia 2021 hasta la fecha y relación del trámite correspondiente derivados de la declaratoria de la urgencia manifiesta por los distintos entes territoriales.
 7. Relación de los gastos originados por su entidad por concepto de viáticos, recursos asignados con la finalidad de realizar las auditorias de la vigencia 2021 hasta la fecha.
 8. Relación de los procesos independientemente de su naturaleza, que se encuentran en trámite ante la jurisdicción contenciosa administrativa.

Muchas gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se somete a consideración de la plenaria la proposición realizada por el diputado Víctor Mendoza, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueba la plenaria la proposición realizada.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APRUEBO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 9:55 A.M.

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

No existiendo más proposiciones ni solicitud de la palabra por parte de los honorables diputados, damos por terminada la sesión del día de hoy, no sin antes darle las gracias a todos los que asistieron, especialmente a los amigos de la barra, a todos los bolivarenses que estuvieron con nosotros a través de las redes sociales, a la delegada del señor gobernador, a nuestro contralor y a todos los presentes y se cita para el próximo martes 20 de septiembre a las 9:00 a.m. tengan todos feliz día.



ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente



JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General

Elaboró: Edna Martínez.